

Quito, Mayo 26 de 2008

**Señores  
Accionistas de Sistemas Guia S.A. Guiasa**

Dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y por delegación de la Junta de Accionistas de Sistemas Guia S.A. Guiasa presento a continuación el informe sobre el desenvolvimiento de la empresa durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión que se practicó.

He revisado el Balance General de Sistemas Guia S.A. Guiasa al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de ley, mi análisis se ha basado en revisiones a los libros y registros contables de acuerdo con su grado de significación, verificando la veracidad de sus saldos y sus respaldos, se ha constatado que se ha dado oportuno cumplimiento de las obligaciones fiscales y patronales de la Empresa, las que se encuentran cubiertas dentro del ejercicio examinado.

Los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sistemas Guia S.A. Guiasa al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones y los cambios producidos en el patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Administración de la Empresa ha dado cumplimiento a normas legales y estatutarias aplicando un control interno apropiado.

En mi opinión y de acuerdo con el análisis realizado, los estados financieros de Sistemas Guía S.A. Guiasa, presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2007

Para finalizar, deseo expresar mi agradecimiento a los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
Lcdo. Patricio Puente C.  
COMISARIO

2008

2008